

Informe de Sostenibilidad 2025



S

Índice

Carta de la presidencia	4
1. Dirse hoy: cuestiones generales	6
1.1. Qué es Dirse	8
1.2. Bases para la preparación del informe	11
1.3. Prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible	12
1.3.1. Evaluación de la Doble Materialidad	12
1.3.2. Prácticas, políticas, iniciativas e indicadores	14
1.4. Modelo de gobernanza	16
1.4.1. Órganos de Gobierno	16
1.4.2. Órganos de supervisión	19
1.4.3. Código Ético del profesional de la sostenibilidad	23
1.5. Estrategia 2024–2026: modelo de negocio e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad	24
1.5.1. Estrategia 2024–2026	24
1.5.2. Grupos de Interés	31
2. Desempeño ASG	32
2.1. Dimensión ambiental	34
2.1.1. Energía y emisiones	34
2.1.2. Objetivos de reducción de GHG y transición climática	36
2.1.3. Riesgos climáticos	37
2.1.4. Contaminación de suelo, agua y aire	37
2.1.5. Biodiversidad	37
2.1.6. Uso de recursos, economía circular y gestión de residuos	38
2.2. Dimensión social	39
2.2.1. Características generales de la fuerza de trabajo	39
2.2.2. Seguridad y salud laboral	40
2.2.3. Remuneración, convenio colectivo y formación de empleados	40
2.2.4. Políticas y procesos en materia de Derechos Humanos	40
2.2.5. Incidentes graves que afecten a los Derechos Humanos	41
2.3. Dimensión de gobernanza	42
2.3.1. Condenas y multas por corrupción y soborno	42
2.3.2. Ingresos de determinados sectores y exclusión de los índices de referencia de la UE	42
2.3.3. Índice de diversidad de género en el órgano de gobierno	43
3. Anexos	44
3.1. Tabla resumen de indicadores	46
3.2. Listado figuras contenidas en este informe	47
3.3. Carta de verificación	48

Carta de la Presidenta

En un contexto de creciente incertidumbre y tensiones geopolíticas, presión y cambio de paso en clave regulatoria, especialmente en el entorno europeo, la sostenibilidad ha sido objeto de cuestionamiento y de eje fundamental para la resiliencia y la competitividad empresarial a partes iguales.

En este escenario, el año 2025 ha marcado un nuevo impulso para DIRSE. Comenzó con un proceso electoral que ha dado paso a una nueva Junta Directiva y presidencia, y continuó con avances relevantes en nuestro compromiso por fortalecer la función de los profesionales de la sostenibilidad, consolidando su papel estratégico en las organizaciones.

Uno de los principales hitos de este ejercicio ha sido sin duda el lanzamiento del primer Código Ético del profesional de la sostenibilidad. Tras el proceso de reflexión iniciado en 2024, en 2025 culminamos su redacción y publicación, haciéndolo accesible a toda la comunidad de profesionales que nos dedicamos a esta materia, sean o no de DIRSE. Elaborado en colaboración con entidades del ecosistema, el Código define principios de integridad, responsabilidad y coherencia que refuerzan la legitimidad del rol del dirse como agente de cambio. Este trabajo ha sido reconocido en la edición del Sustainability Action 25, que pone en valor su contribución a la profesionalización y fortalecimiento de la función de sostenibilidad.

A su vez, en 2025 publicamos también el primer Informe de Sostenibilidad de DIRSE, un ejercicio voluntario de coherencia y transparencia. Con este II Informe de Sostenibilidad, que publicamos en 2026 con datos de 2025,



profundizamos en ese compromiso. Como ejemplo, hemos mejorado la calidad y precisión del cálculo de nuestra huella de carbono siguiendo el GHG Protocol Corporate Standard, incorporando datos reales de nuestros eventos. Adicionalmente, como organización que quiere predicar con el ejemplo, hemos dado un paso adicional al mejorar nuestra capacidad de cálculo no solo del Alcance 1 y 2 sino también del reporte del Alcance 3, reforzando así nuestra visión integral del impacto climático. Todo ello se ha realizado siguiendo las NEIS voluntarias para pymes.

A lo largo del año, hemos seguido desarrollando nuestra actividad en torno a los cuatro ejes del Plan Estratégico 2024-2026: formación, recursos, advocacy y networking. Iniciativas como DIRSE Academy han reforzado las competencias técnicas y estratégicas de los profesionales de sostenibilidad, conectando el marco normativo con la realidad empresarial y el impacto en la toma de decisiones.

La presencia territorial y el impulso de nuestras 14 Delegaciones ha continuado siendo clave para fortalecer la cercanía con los socios y el impacto local. Este trabajo se ve reforzado por el Panel de Expertos y el Consejo Asesor, que aportan conocimiento, criterio y visión estratégica a la actividad de la asociación.

El desarrollo de alianzas estratégicas ha sido, un año más, un eje central de nuestra labor. La colaboración entre empresas, instituciones, academia y sociedad civil sigue demostrando ser esencial para abordar los retos globales y avanzar hacia modelos más sostenibles. Esta forma de trabajar refleja nuestra clara alineación con el ODS 17, Alianzas para lograr los objetivos, el más relevante para DIRSE y una seña de identidad de nuestra manera de generar impacto.

Cerramos 2025 con un crecimiento sólido de la comunidad DIRSE, alcanzando 1.048 socios individuales y 140 socios corporativos, lo que confirma la confianza en la asociación como espacio de referencia para el liderazgo sostenible.

Gracias al compromiso de las personas socias y de las entidades aliadas y colaboradoras, seguimos avanzando con la convicción de que la sostenibilidad es y seguirá siendo el único camino posible para garantizar la resiliencia y la creación de valor a largo plazo de las organizaciones. Por ello, afrontamos 2026 con la determinación de seguir fortaleciendo el liderazgo de los profesionales dedicados a la sostenibilidad, contribuyendo así a lograr organizaciones más éticas, resilientes y sostenibles.

Nuria Rodríguez
Presidenta de DIRSE

1





1. Dirse hoy: cuestiones generales

1.1. Qué es DIRSE

DIRSE, la Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad (ASG), es la organización profesional de referencia en España para quienes lideran la gestión de la sostenibilidad en empresas e instituciones, tanto del sector público como del privado. Su objetivo principal es fomentar la formación continua, impulsar el reconocimiento profesional y fortalecer el desarrollo de competencias de personas directivas y responsables de sostenibilidad, promoviendo prácticas que integren criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la estrategia de las organizaciones.

Desde su creación el 26 de abril de 2013, DIRSE ha consolidado su papel como entidad sin ánimo de lucro con personalidad jurídica propia, ofreciendo un espacio de encuentro, aprendizaje y colaboración

para profesionales del sector. La asociación organiza eventos, programas de formación, estudios y redes de trabajo que permiten a sus miembros mantenerse a la vanguardia de la sostenibilidad y del cumplimiento normativo en un contexto empresarial cada vez más exigente.

El impacto de DIRSE se refleja en su capacidad para generar conocimiento, establecer estándares de buenas prácticas y visibilizar la labor de los directivos de sostenibilidad en España. Su actividad se centra principalmente en el ámbito nacional y está inscrita bajo el código 94.12 de la NACE, correspondiente a "actividades de organizaciones profesionales", consolidando así su papel como referente institucional en el desarrollo del liderazgo sostenible.

Figura 1. Propósito, visión y valores de DIRSE - 2025



A cierre del año 2025, DIRSE ha incrementado su base de personas socias hasta alcanzar los 1.048 socias y socios individuales (+20,5 %) y 140 socios corporativos (+25,0 %). La asociación cuenta con una sede central

en Madrid y 14 Delegaciones Territoriales, que permiten extender su labor al conjunto de las comunidades autónomas y mantener una presencia institucional en todo el territorio español.



Figura 2. Representantes de las Delegaciones Territoriales* - 2025



*No todas las Delegaciones Territoriales cuentan con Subdelegado/a.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Durante 2025, DIRSE recibió diversos reconocimientos que destacan su compromiso con la sostenibilidad, la ética profesional y la gestión responsable del talento en las organizaciones.

En primer lugar, fue reconocida por su apoyo a la diversidad generacional mediante la obtención del **Código de Diversidad Generacional**, una iniciativa promovida por el Observatorio Generación & Talento, que fomenta entornos laborales inclusivos, equitativos y adaptados a las distintas etapas vitales y profesionales. Este logro refuerza el papel de DIRSE como entidad impulsora de buenas prácticas en gestión de personas, fomentando la convivencia intergeneracional y el aprovechamiento del talento diverso en las organizaciones.

Asimismo, DIRSE obtuvo el galardón **Sustainability Action 25**, concedido por CompromisoRSE, que pone en valor acciones transformadoras en el ámbito de la sostenibilidad. En particular, se reconoció el desarrollo y la aprobación del primer Código Ético del Profesional de la Sostenibilidad en España, un hito relevante para la consolidación y profesionalización del sector. A través de este código, DIRSE refuerza su liderazgo en la promoción de principios de ética, integridad y responsabilidad, fortaleciendo la confianza y la credibilidad de la función de sostenibilidad en las organizaciones.

Estos reconocimientos consolidan a DIRSE como una entidad de referencia en sostenibilidad, ética y diversidad, y reflejan su compromiso continuo con la generación de impacto positivo en la sociedad y en el tejido empresarial.



1.2. Bases para la preparación del informe

Para la elaboración de este Informe de Sostenibilidad, DIRSE ha adoptado como referencia el “Estándar de presentación de informes voluntarios para pymes” en su versión de Módulo Completo, desarrollado por EFRAG (European Financial Reporting Advisory Group), el organismo técnico que asesora a la Comisión Europea en materia de estándares de reporte de sostenibilidad. Este estándar fue publicado en diciembre de 2024, tras un proceso de consulta pública y aprobación interna.

El estándar VSME para informes de sostenibilidad de pequeñas y medianas empresas fue adoptado formalmente por la Comisión Europea el 30 de julio de 2025 en forma de Recomendación (UE) dirigida a las pymes, con el objetivo de facilitar la presentación voluntaria de información de sostenibilidad. Esta decisión, que no implica ninguna obligación legal, busca garantizar que la información sobre el desempeño ambiental, social y de gobernanza (ASG) de la asociación sea relevante, comparable y fiable.

El informe ofrece datos sobre el impacto positivo o negativo que DIRSE ha tenido o puede tener sobre las personas y el medio ambiente en el corto, medio y largo plazo. También se analizan los efectos que las cuestiones ASG pueden tener en la situación financiera de la asociación, incluyendo resultados económicos y flujos de efectivo a distintos horizontes temporales.

A diferencia de la primera edición publicada en 2024, el Informe de 2025 permite incluir información comparativa respecto al ejercicio anterior, lo que posibilita un análisis más completo de la evolución del desempeño ASG, facilitando la identificación de tendencias, mejoras y áreas de oportunidad. De esta manera, se refuerza el compromiso de DIRSE con la transparencia y la mejora continua en sostenibilidad.

El informe cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y abarca todo el perímetro de consolidación de la asociación, cuya sede central se encuentra en Madrid, en la calle Príncipe de Vergara 109.

En cuanto a las fuentes de información, los datos provienen de los sistemas de gestión internos utilizados en la actividad diaria de la asociación, así como de las Delegaciones Territoriales, que aportan información relevante para coordinar y elaborar el informe.

Por último, cabe señalar que, durante el ejercicio correspondiente, DIRSE no ha obtenido certificaciones ni etiquetas de sostenibilidad. Esto se debe, en parte, a que actualmente no existe una categoría de etiquetado específica para el sector de la asociación en la Unión Europea. No obstante, la entidad mantiene su compromiso con la adopción de buenas prácticas y la mejora continua de su desempeño ASG.

1.3. Prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible

Para identificar y priorizar las prácticas e iniciativas que pueden generar un impacto significativo en la transición hacia una economía más sostenible, DIRSE ha desarrollado un análisis de **Doble Materialidad**, que permite evaluar tanto los efectos de la actividad de la asociación sobre su entorno como los riesgos y oportunidades que los factores ASG pueden representar para la propia organización.

La actividad de DIRSE está estrechamente vinculada al impulso y desarrollo de prácticas, políticas e iniciativas

1.3.1. Evaluación de la Doble Materialidad

En el ejercicio 2025 no se ha realizado una nueva evaluación de doble materialidad. En consecuencia, los datos y conclusiones presentados en este apartado corresponden al análisis llevado a cabo en 2024, que se considera vigente y representativo del contexto actual de la organización. Por esta razón, se mantiene el resultado del ejercicio realizado durante el año 2024.

Aunque DIRSE no está legalmente obligada a realizar este análisis debido a su tamaño y naturaleza, la asociación adoptó voluntariamente el modelo de Doble Materialidad propuesto por los **European Sustainability Reporting Standards (ESRS)** en el pasado ejercicio 2024, adaptándolo a sus dimensiones y características. Este enfoque permite comprender mejor la capacidad de DIRSE para generar impacto, gestionar riesgos de sostenibilidad y definir estrategias de acción concretas en materia ambiental, social y de gobernanza. Gracias a este proceso, la información incluida en el presente informe refleja de manera más fiel la realidad actual de la asociación y los retos futuros que enfrenta.

En línea con las recomendaciones de los ESRS, el análisis se ha dividido en dos dimensiones

orientadas a facilitar la transición hacia una economía más sostenible, tanto para sus socios corporativos como individuales. Aunque los cuatro ejes estratégicos de la asociación ya contemplan este objetivo de manera transversal, DIRSE también implementa acciones concretas destinadas a minimizar los impactos negativos derivados de su actividad diaria y a potenciar sus efectos positivos sobre las personas y el medio ambiente.

complementarias, representadas en una matriz de materialidad: **Materialidad de Impacto y Materialidad Financiera**.

Previo a estas fases, DIRSE recopiló documentación complementaria relevante sobre su contexto, sus grupos de interés y su desempeño histórico. Entre las fuentes consultadas se incluyen: el Barómetro de Materialidad DIRSE-EY publicado en mayo de 2025, los resultados de las encuestas de satisfacción anuales enviadas a asociados individuales y corporativos, el estudio de riesgos del **World Economic Forum** publicado en enero de 2025 y otros documentos internos. Además, en la evaluación de impacto, se encuestó a expertos especializados en cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza.

Estos nuevos informes nos permiten reafirmarnos sobre los resultados obtenidos en 2024.

En la primera fase del análisis, tras identificar los grupos de interés de DIRSE (ver tabla 1), se elaboró un cuestionario para determinar la **Materialidad de Impacto**, que fue respondido por 36 participantes y

complementado con la opinión de expertos en cada área temática. Los ítems incluidos se definieron tomando como referencia los principales asuntos establecidos en los estándares ESRS de la CSRD (ver figura 3).

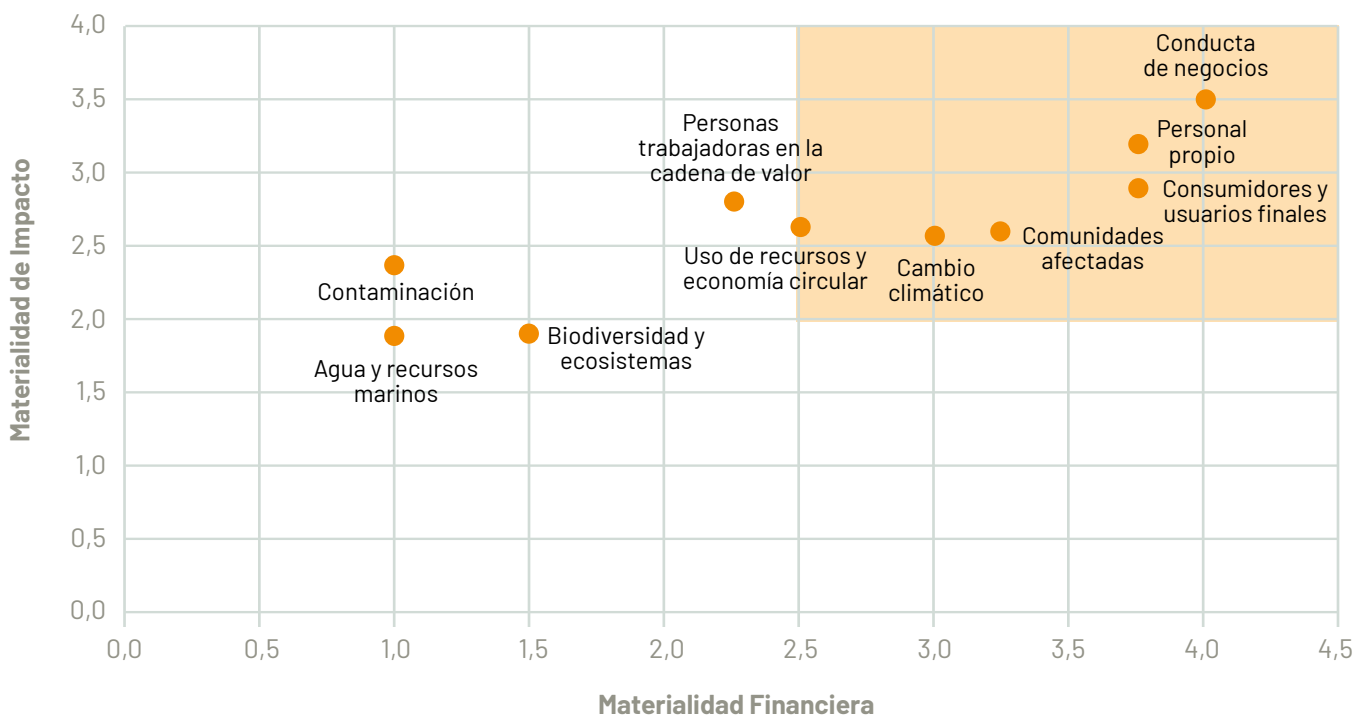
Para la **Materialidad Financiera**, se analizaron factores como escala, alcance, irremediabilidad y probabilidad

de cada uno de los diez asuntos de sostenibilidad identificados por los grupos de interés. Este análisis consideró de manera integral su impacto en la cuenta de resultados de DIRSE, en su balance y en los estados de flujo de efectivo, permitiendo priorizar acciones estratégicas que generen valor económico y sostenible para la asociación.

Figura 3. Principales temas identificados en los estándares ESRS



Figura 4. Matriz de Doble Materialidad – 2025



1.3.2. Prácticas, políticas, iniciativas e indicadores

Con estas conclusiones, se han establecido las prácticas, políticas iniciativas e indicadores de seguimiento que se expresan a continuación en la tabla 1.

Tabla 1. Descripción de prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible – 2025/2026

ASPECTO MATERIAL	PRÁCTICAS Y POLÍTICAS EXISTENTES	PRÁCTICAS Y POLÍTICAS FUTURAS	OBJETIVO	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	PROGRESO LOGRADO EN 2025	ÓRGANO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN
CAMBIO CLIMÁTICO	Actividades de concienciación e impulso de prácticas de mitigación del cambio climático		Reducción de las emisiones de alcance 2 y 3	Realización de, al menos, un evento al año vinculado con este aspecto material	1 evento vinculado con este aspecto material	Dirección General
	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de consumo de electricidad e insumos de oficina Contratación de energía proveniente de fuentes renovables Aprobación del teletrabajo para empleados con el fin de reducir el desplazamiento al trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Política de Eventos Sostenibles 		<ul style="list-style-type: none"> Utilizar siempre tren si existe como alternativa al avión Reducción de 30% de emisiones de CO2 en el 2030 respecto al año 2024 Indicadores de la Política de Eventos Sostenibles En los siguientes Informes anuales, DIRSE irá ajustando y publicando un calendario de metas parciales 	DIRSE mantiene emisiones nulas en alcance 1 y 2 gracias al uso de electricidad 100 % renovable. En 2025, las emisiones totales (alcance 3) se reducen ligeramente de 7,59 a 7,52 tCO ₂ e, destacando mejoras en la eficiencia de desplazamientos (especialmente en vuelos y movilidad de empleados), pese al aumento de eventos	Dirección General
CONTAMINACIÓN	Aspecto considerado como no material					Dirección General
AGUA	Aspecto considerado como no material					Dirección General
BIODIVERSIDAD	Aspecto considerado como no material					Dirección General
ECONOMÍA CIRCULAR	Actividades de concienciación e impulso de prácticas de economía circular entre asociados		Aprovechamiento y optimización de los recursos en toda la cadena de valor	Realización de, al menos, un evento al año vinculado con este aspecto material	1 evento vinculado con este aspecto material	Dirección General
	<ul style="list-style-type: none"> Reciclaje y reutilización de los bienes derivados de la actividad diaria de la asociación Reciclaje y reutilización de los bienes derivados de la actividad diaria de la asociación 	<ul style="list-style-type: none"> Política de Compras 		<ul style="list-style-type: none"> Contratación de, al menos, el 80% de la contratación de bienes e insumos con algún criterio de economía circular Indicadores de la Política de Compras 	No se ha producido ningún progreso durante 2025.	

ASPECTO MATERIAL	PRÁCTICAS Y POLÍTICAS EXISTENTES	PRÁCTICAS Y POLÍTICAS FUTURAS	OBJETIVO	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	PROGRESO LOGRADO EN 2025	ÓRGANO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN
PERSONAL PROPIO	Actividades de concienciación e impulso de prácticas de mejora del capital humano entre asociados		Desarrollo y promoción del capital humano de DIRSE	Realización de, al menos, un evento al año vinculado con este aspecto material	1 evento vinculado con este aspecto material	Dirección General
	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del teletrabajo para empleados para facilitar la conciliación de la vida laboral y personal Formación en sostenibilidad para empleados Fomento del empleo joven en materia ASG Sistema de evaluación ligado a retribución 	Mejora de las condiciones de trabajo y la igualdad de trato en el lugar de trabajo	Bienestar y crecimiento profesional de los empleados	<ul style="list-style-type: none"> Índice de rotación Horas de formación / empleado Evaluación del desempeño 	<ul style="list-style-type: none"> 0% índice de rotación 8 horas formación/ empleado 	
PERSONAS TRABAJADORAS EN LA CADENA DE VALOR	Actividades de concienciación e impulso de prácticas vinculadas con la cadena de valor entre asociados	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión de criterios sociales en la selección de proveedores Política de Compras 	Fomento de transición hacia una economía más sostenible	Realización de, al menos, un evento al año vinculado con este aspecto material <ul style="list-style-type: none"> Contratación de, al menos, el 80% de la contratación de bienes e insumos con algún criterio de economía circular y de impacto social positivo Indicadores de la Política de Compras 	1 eventos vinculados con este aspecto material Respecto a las medidas de contratación, se determina el 2024 como año base para la medición de este indicador, por lo que no se informa del progreso logrado. No se ha avanzado en este indicador	Dirección General
COMUNIDADES AFECTADAS	Actividades de concienciación e impulso de prácticas vinculadas con las comunidades entre asociados		Fomento de transición hacia una economía más sostenible	Realización de, al menos, un evento al año vinculado con este aspecto material	0 eventos vinculados con este aspecto material	Dirección General
	<ul style="list-style-type: none"> Fomento de la accesibilidad en los eventos propios de DIRSE Implementación de criterios de accesibilidad visual en la web corporativa 	<ul style="list-style-type: none"> Política de Eventos Sostenibles 		<ul style="list-style-type: none"> Indicadores de la Política de Eventos Sostenibles 	100% de accesibilidad en los eventos propios de DIRSE	
CONSUMIDORES Y USUARIOS	Desempeño de los Ejes de Actuación vinculados con el fomento de la profesión: Formación, Recursos, Advocacy y Networking	Plan de Digitalización de la entidad	Fomento de transición hacia una economía más sostenible	Cuadro de Mando de DIRSE	Desempeño según Ejes de Actuación vinculados al fomento de la profesión, según se expone en la tabla 8	Dirección General
	<ul style="list-style-type: none"> Consulta a socios individuales y corporativos de manera regular y permanente Implementación de un CRM específico para el seguimiento de esta práctica 					
CONDUCTA EMPRESARIAL	Actividades de concienciación e impulso de prácticas vinculadas con el Código de Conducta de los negocios		Fomento de transición hacia una economía más sostenible	Realización de, al menos, un evento al año vinculado con este aspecto material	0 eventos vinculados con este aspecto material	Dirección General
	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del Código ético de la profesión 			Incidencias y reclamaciones vinculadas con el Código ético de la profesión		

1.4. Modelo de gobernanza

La estructura de gobierno de DIRSE viene determinada por sus Estatutos, inscritos en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con número 1.162 y está conformada por Órganos de Gobierno y Órganos Consultivos.

Figura 5. Modelo de gobernanza de DIRSE – 2025



1.4.1. Órganos de Gobierno

A. Asamblea General de Socios

La **Asamblea General de Socios** constituye el máximo órgano de gobierno de DIRSE y está compuesta por la totalidad de los asociados. Entre sus principales responsabilidades se incluyen la definición de las líneas estratégicas y actividades necesarias para cumplir los objetivos específicos de la asociación, la aprobación y supervisión de la gestión de la Junta Directiva, así

como la revisión y aprobación de las cuentas anuales, el presupuesto y la memoria de actividades de cada ejercicio. Además, la Asamblea General tiene la capacidad de establecer otras directrices y tomar decisiones sobre cualquier aspecto relevante para el funcionamiento y desarrollo de DIRSE

B. Junta Directiva

La **Junta Directiva** es el órgano encargado de la gestión y representación de la asociación. Está integrada por siete miembros: presidenta, vicepresidenta, secretaria, tesorera, coordinadora de Delegaciones Territoriales y tres vocales.

Las funciones de la Junta Directiva incluyen dirigir las actividades operativas de DIRSE, supervisar la gestión

económica y administrativa, garantizar el cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Asamblea General y velar por la correcta implementación de las políticas y los objetivos de la asociación. De este modo, la Junta Directiva asegura la coherencia entre la estrategia definida por los socios y la ejecución diaria de las actividades de la organización.

Tabla 2. Actividad de la Junta Directiva – 2025

	2025	2024	% Var.
N.º de Juntas celebradas	14	12	16,7%
Duración media (horas)	1,5	2	-25,0%
Media de asistentes	6,6	6,6	0,0%

Tabla 3. Miembros de la Junta Directiva – diciembre de 2025

Miembro de la Junta Directiva	Cargo
Nuria Rodríguez Peinado	Presidenta
Ana María López de San Román Alves	Vicepresidenta
Gemma Sara Ventín Sánchez	Tesorera
Teresa Mañueco Pfeiffer	Secretaria
Miriam Porres Faba	Vocal
Paula Castilla Carramiñana	Vocal
Rubén González-Román Quignon	Vocal

C. Delegaciones Territoriales

Debido a la cobertura nacional de sus actividades, DIRSE ha establecido la figura de las **delegaciones territoriales** con el objetivo de facilitar la expansión y presencia de la asociación en todo el territorio español. Aunque las personas delegadas no poseen personalidad jurídica propia, desempeñan un papel operativo y representativo, liderando, impulsando y apoyando el

funcionamiento y la implementación de las iniciativas de DIRSE en sus respectivas áreas geográficas. Su participación en nombre de la asociación requiere la aprobación expresa de la Junta Directiva, garantizando así la coherencia y alineación con los objetivos y políticas de DIRSE.

Tabla 4. Miembros de las Delegaciones Territoriales – diciembre de 2025

Delegación Territorial	Miembro de la Delegación Territorial	Cargo
Andalucía	Francisca Molina	Delegada
	Aécio Dantas	Subdelegado
Cataluña	Choni Fernández	Delegada
	Pilar Codina	Subdelegada
Comunidad Valenciana	Pilar Blaya	Delegada
	Roberto Ballester	Subdelegado
Aragón	Antonio Ezquerro	Delegado
	Ana Laín	Subdelegada
Castilla y León	Eugenia García	Delegada
Galicia	Senén Ferreiro	Delegado
	Pedro Tasende	Subdelegado
Extremadura	Javier Muñoz	Delegado
Murcia	Ruth Hernández	Delegada
Asturias / Cantabria	Lorena Díaz García	Delegada
Islas Canarias	Vicente Marrero	Delegado
	Irina León	Subdelegada
País Vasco	Iratxe Las Hayas	Delegada
Navarra / La Rioja	David Pérez de Ciriza	Delegado
	Eugenia López Zozaya	Subdelegada
Islas Baleares	Cristóbal Mora	Delegado
	Yolanda Barahona	Subdelegada
Castilla La Mancha	Mónica Mariscal	Delegada

D. Equipo de Gestión

El **equipo de gestión** de DIRSE está compuesto por profesionales con alta cualificación en áreas estratégicas como Sostenibilidad, Comunicación, Administración, Gestión de Proyectos y Recursos Humanos. Estos especialistas desempeñan un papel clave tanto en la ejecución de las actividades diarias de la asociación como en el diseño y la implementación

de estrategias orientadas a cumplir los objetivos institucionales de DIRSE. Gracias a su experiencia y conocimientos, el equipo asegura que las iniciativas de la asociación se lleven a cabo de manera eficiente y alineadas con su misión y visión en materia de sostenibilidad y liderazgo profesional.

Tabla 5. Género en los órganos de gobierno – diciembre 2025

Género en los órganos de gobierno	Diciembre 2025					Diciembre 2024				
	Hombres	Mujeres	Total	% hombres	% mujeres	Hombres	Mujeres	Total	% hombres	% mujeres
Junta directiva	1	6	7	14,3%	85,7%	2	5	7	28,6%	71,4%
Delegaciones territoriales	8	13	21	38,1%	61,9%	10	13	23	43,5%	56,5%
Equipo de gestión	2	2	4	50,0%	50,0%	1	2	3	40,0%	60,0%
TOTALES	13	24	37	35,1%	64,9%	15	23	38	39,5%	60,5%



1.4.2. Órganos de supervisión

A. CONSEJO ASESOR

El **Consejo Asesor**, creado en 2024, actúa como órgano consultivo y de apoyo técnico de DIRSE. Su principal misión es respaldar a la Junta Directiva proporcionando orientación en materia estratégica y en la planificación de iniciativas futuras. Entre sus responsabilidades se incluyen guiar a la Junta Directiva sobre tendencias y necesidades del ámbito empresarial, socioeconómico y medioambiental; aportar una perspectiva externa sobre las actividades, el posicionamiento y la reputación de la asociación; y desempeñar un papel de prescriptores de DIRSE en los entornos relevantes para la organización.

Tabla 6. Miembros del Consejo Asesor – diciembre de 2025

Miembro del Consejo Asesor	Puesto	Organización
Aranda, Cristina	Founder & CEO	Diversas start-ups y organizaciones
Barrero, Jorge	Director General	Fundación Cotec
Iglesias, Antonio	Managing Director	PRISM Strategic Advisory
Luis, Nerea	Consultora, speaker, formadora	Lumi Labs
Monge, Cristina	Asesora Ejecutiva	ECODES

B. PANEL DE EXPERTOS

El Panel de Expertos de DIRSE, al cierre de este informe, cuenta con la participación de 53 profesionales altamente cualificados en áreas estratégicas de sostenibilidad, incluyendo gobernanza, medioambiente, economía circular, entre otras. Este grupo proporciona asesoramiento técnico tanto a la Junta Directiva como a la asociación, reforzando la implicación activa de los socios peindividuales las iniciativas y actividades de DIRSE.

La participación en el panel es dinámica y abierta, lo que permite que nuevos expertos se incorporen de manera continua, aportando su conocimiento y experiencia para enriquecer el trabajo diario de la asociación. Formar parte de este panel ofrece la oportunidad de influir en los posicionamientos

de DIRSE, impartir formaciones, colaborar en proyectos estratégicos y ampliar la red de contactos profesionales.

El Panel de Expertos se centra en temas materiales para la actividad de DIRSE, como la gestión ambiental, la gobernanza, la economía circular, las normativas ASG y las estrategias de inversión sostenible. Además, sus miembros participan en proyectos de alto impacto, fomentan el intercambio de conocimientos entre especialistas y contribuyen a promover una visión integral, colaborativa y estratégica de la sostenibilidad dentro de la asociación.

Tabla 7. Miembros del Panel de Expertos (listados por orden alfabético) – diciembre de 2025

MIEMBRO DEL PANEL DE EXPERTOS	CARGO	ORGANIZACIÓN
Abilio Caetano	Director técnico	Ecoterrae Global Solutions, S.L
Alberto Santana	CEO	Plan B Group
Alejandro López Cortijo	Freelance	SERFIEX
Alfredo Escribano	Experto en Sostenibilidad Agroalimentaria y Comportamiento del Consumidor	Freelance
Ana Antolín	Investigadora y docente en sostenibilidad-ESG, Grupos de interés e intangibles	Freelance
Ana Biurrun	Coordinator for relations with Italy	Global Partnership for Education (World Bank Group)
Ana María Espinosa	Project Manager Energía y Descarbonización	URBASER
Ana Palencia	CEO	Eco Intelligent Growth
Ana Ruano	Directora	Innovación, Calidad y Medio Ambiente S.L.
Beatriz Serna	Manager de Sostenibilidad	Grupo Acerinox
Begoña Alcaya	ESG Technician	NTT Data Spain
Charo Rey	Senior Advisor	Segara
Claudia Deodati	Director of Oversight	PIOB
Cristóbal Duarte	CEO	Ecoavantis

MIEMBRO DEL PANEL DE EXPERTOS	CARGO	ORGANIZACIÓN
David Curbelo	Profesor Universitario y Consultor	Universidad Europea de Canarias
Dolores Benjumea	Head of Sustainability Reporting	Grupo DIA
Eduardo Brunet	Director España	Green Finance Institute España
Eduardo Seisdedos	Socio director	Cuatrotercios Sostenibilidad Estratégica SL
Francisca Molina	CEO	Business Strategy Seleziona
Gemma Ventín	Miembro del Comité de RC y Sostenibilidad	Bureau Veritas
Georgina Flamme	Directora de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad y de la Fundación	Abertis
Guillermo Bosovsky	Director	DOXA
Ibán Barrio	Director de Desarrollo de Personas	ATADES
Ignacio Hernández-Ranera	CEO	170DS.COM
Inés García-Pinto	Asesora y docente en Sostenibilidad, Finanzas Sostenibles y RR. Institucionales	Freelance
Íñigo Cisneros	Socio de Energía ESG y Sostenibilidad	Rocajunyent
Irene Valdelomar	CSR / Sustainability Manager	Freelance
Isabel Roser	Responsable del Desarrollo Territorial	Pacto Mundial de NU
Jaime Bouza	Socio director	3P sostenibilidad
Jaime Pérez	ESG Senior Consultant	osapiens
Jaume Font	Lead Assessor / Senior Sustainability Manager	Engloba Consulting
Jorge Barbero	Responsable de la Unidad de Negocio de Finanzas Sostenibles y Responsabilidad corporativa	EQA
José Carlos García Yonte	Coordinador Sostenibilidad	Cruz Roja Española
José Manuel Saenz	Senior Advisor Sostenibilidad y Gobierno corporativo	JS Advisory Services
José Valiente Pérez	Director general	Centro de Ciberseguridad Industrial
Manuel Tejedor	Asesor senior	Freelance
Marcos González	Periodista editor	Corresponsables, Fundación Corresponsables, ObservaRSE
María Cristina Romero	Head of Sustainable Finance Spain & Portugal	EthiFinance Ratings
María del Mar Blasco	Responsable de Sostenibilidad y mejora continua, DPD	SARGA - Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental
María Eugenia Suárez	Profesora de RSC	Universidad de Oviedo
María Molina	Directora de Alianzas y Operaciones	Asociación SpainNAB - Consejo Asesor para la Inversión de Impacto
María Tailhan	Responsable de Sostenibilidad	GreenClouders
Mariana Ramonell	Directora Sostenibilidad	Vocento
Miriam Porres	Directora Sostenibilidad y Cumplimiento	Sorigué
Nieves Álvarez	Reputation & Leadership Senior Director	LLYC

1. DIRSE HOY

MIEMBRO DEL PANEL DE EXPERTOS	CARGO	ORGANIZACIÓN
Nuria Capdevila	CEO	CIRCLE Corporation
Oscar Osegueda Chicas	ESG Manager	Kids&Us English SL
Paloma Lemonche	Experta en gestión sostenible de la cadena de valor	—
Roberto Pérez	Director de Sostenibilidad	Saria Bio-Industries
Sabrina Femenía	Dirección de Innovación y Desarrollo de Negocio	Instituto de Gobernanza Empresarial
Silvia Agulló	Directora de sostenibilidad y riesgos reputacionales	Grupo DKV
Víctor Fernández	Cofundador y director de proyecto	La Buena Huella
Yolanda Díaz	Fundadora / directora	CO-ÉTICA

La asociación asegura que las cuestiones relevantes de sostenibilidad sean comunicadas de manera estructurada a sus órganos de gestión y supervisión. Esta información se transmite mediante informes periódicos, sesiones específicas dentro de las reuniones de los órganos correspondientes y, en caso necesario, mediante actualizaciones extraordinarias para abordar temas prioritarios o emergentes. Estas prácticas permiten que la gestión de DIRSE se mantenga alineada con sus objetivos estratégicos en materia de sostenibilidad y refuerzan la coherencia de la toma de decisiones con los compromisos ambientales, sociales y de gobernanza de la asociación.

DIRSE mantiene una colaboración continua con la **European Association of Sustainability Professionals (EASP)**, la entidad europea que representa a los profesionales de sostenibilidad. A través de esta alianza, y en cooperación con asociaciones homólogas de países como Alemania, Francia, Grecia, Italia, Reino Unido, Rumanía, Serbia, Suiza y Turquía, DIRSE forma parte de una red que agrupa a más de 2.000 directivos. Esta colaboración permite desarrollar proyectos de investigación, promover la función ASG y compartir los resultados y buenas prácticas tanto entre las asociaciones nacionales como ante instancias europeas.



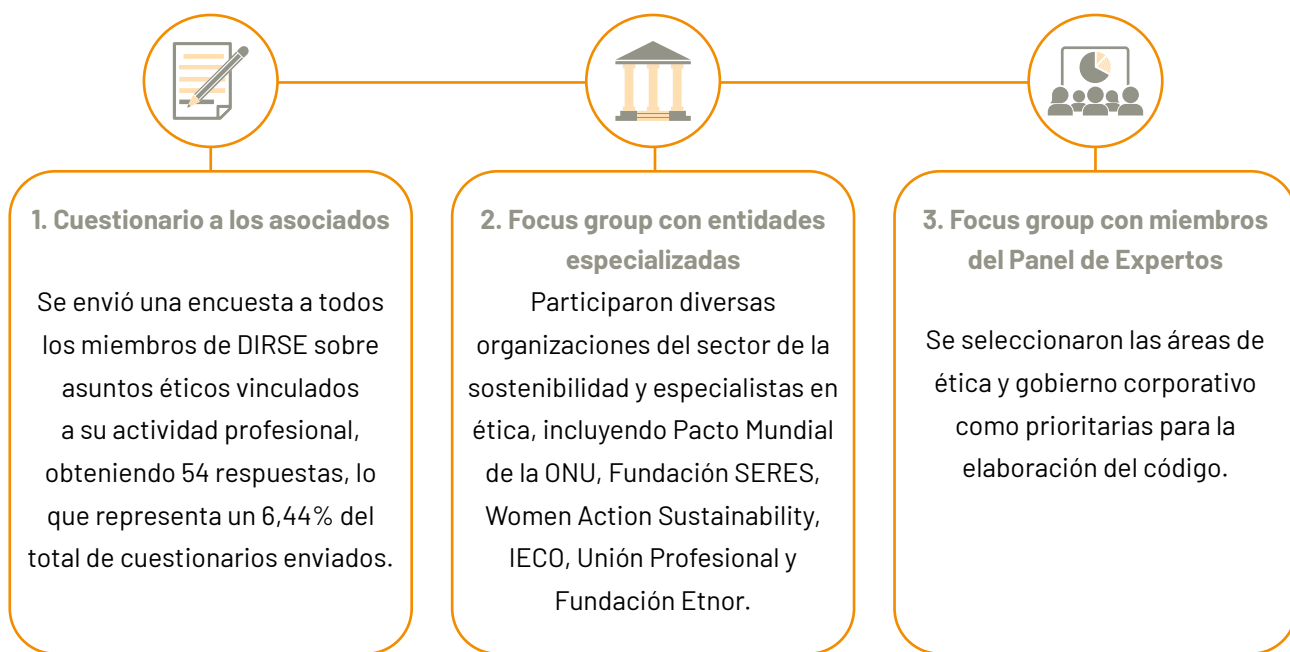
1.4.3. Código Ético del profesional de la sostenibilidad

DIRSE sostiene que ejercer como profesional de la sostenibilidad implica un **compromiso ético** con el bienestar de las personas, la mejora de las organizaciones y la protección del medio ambiente. Asimismo, la asociación considera que los profesionales de esta área deben actuar como referentes de coherencia, liderando con el ejemplo, integrando la ética en la toma de decisiones y promoviendo transformaciones positivas en su entorno.

Con este objetivo, en 2024 DIRSE inició la elaboración del **primer Código Ético del profesional de la sostenibilidad**, cuyo propósito es fomentar las mejores prácticas en la profesión, garantizar el cumplimiento de estándares éticos y proporcionar herramientas para abordar los dilemas y conflictos inherentes a la actividad profesional.

La primera fase del proceso, desarrollada para fundamentar la publicación del código en el primer trimestre de 2024, incluyó tres acciones principales:

Figura 6. Proceso de creación del código ético



Para completar el proceso durante 2025, los pasos siguientes han sido: **la finalización de la redacción**, **la aprobación del documento por la Junta Directiva**, **su presentación ante la Asamblea** y **la organización de un evento público de lanzamiento**, con la participación de las organizaciones colaboradoras.

Además, se establecerá un **Comité de Ética** encargado de supervisar y garantizar el cumplimiento del código, asegurando su vigencia y efectividad en la práctica profesional.

1.5. Estrategia 2024-2026: modelo de negocio e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad

En DIRSE, defendemos que una **gestión responsable, ética y sostenible** es la vía fundamental para cumplir con los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés y para generar un impacto positivo duradero en la sociedad, el entorno empresarial y el medio ambiente. Cada acción de la asociación se orienta a fortalecer la función de sostenibilidad en las organizaciones españolas, fomentando la integración de criterios ASG en la estrategia y operación de empresas e instituciones públicas y privadas.

Para asegurar la correcta implementación de sus actividades y consolidar su liderazgo en sostenibilidad, la **Asamblea General de DIRSE**, en abril de 2024, aprobó la **“Estrategia 2024-2026”**, que establece la hoja de ruta para los próximos dos años, definiendo objetivos estratégicos, ejes de actuación y prioridades de crecimiento. Esta estrategia se articula como un modelo de negocio sostenible, integrando la creación de valor para los socios, la comunidad y la sociedad en general.



1.5.1. Estrategia 2024-2026

La **Estrategia 2024-2026** se organiza en cuatro ejes de actuación, agrupados en dos líneas estratégicas complementarias, pensadas para dar respuesta a las necesidades de sostenibilidad de las organizaciones y garantizar el desarrollo equilibrado de DIRSE.

A. Línea Estratégica 1: Liderazgo de la Función DIRSE

Esta línea tiene como objetivo consolidar a DIRSE como referente profesional en sostenibilidad, impulsando la capacitación y el reconocimiento de los profesionales del sector. Los ejes que la componen son:

Figura 7. Ejes de actuación estrategia DIRSE



FORMACIÓN

- Diseñar y ofrecer programas de capacitación, cursos especializados y talleres prácticos sobre sostenibilidad, tales como gobernanza corporativa, economía circular y normativas ASG.
- **Iniciativas concretas:** DIRSE Academy, Programas Mentor DIRSE y Líder DIRSE; **Formación técnica:** Webinars sobre CSRD, ESRS, taxonomía, Talleres prácticos (doble materialidad, reporting); **Alianzas:** Convenios con escuelas de negocio y universidades.
- **Indicadores de desempeño:** Número de cursos impartidos, porcentaje de asistencia de socios, satisfacción de participantes y adquisición de nuevas competencias.



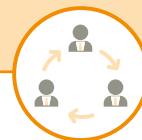
RECURSOS

- Proporcionar herramientas, guías, estudios de caso y documentación técnica que faciliten la implementación de buenas prácticas sostenibles en las organizaciones.
- **Iniciativas concretas:** Publicación de Toolkits DIRSE (mín. 5/año), Biblioteca digital de recursos ASG, Casos prácticos reales de socios, Guías operativas (ej: implementación ESRS, gobernanza ESG), Plataforma web con contenidos actualizados.
- **Indicadores de desempeño:** Descargas de recursos, uso de herramientas por miembros, actualización periódica de contenidos.



ADVOCACY

- Promover la función de sostenibilidad ante organismos públicos, asociaciones sectoriales y reguladores, defendiendo estándares y políticas que impulsen la transición hacia una economía sostenible.
- **Iniciativas concretas:** Participación en consultas públicas (UE / España), elaboración de posicionamientos técnicos, colaboración con organismos (EASP, reguladores), relaciones institucionales con AAPP.
- **Indicadores de desempeño:** Número de iniciativas de lobby, impacto en políticas públicas, participación en foros y comités.



NETWORKING

- Fomentar la creación de redes profesionales y comunidades de práctica que impulsen la colaboración, innovación y transferencia de conocimiento entre socios.
- **Iniciativas concretas:** Evento anual Transversa, premios DIRSE, eventos territoriales, grupos de trabajo sectoriales, programas de mentoring y comunidad.
- **Indicadores de desempeño:** Número de eventos realizados, participación de socias y socios, generación de proyectos colaborativos.

B. Línea Estratégica 2: Crecimiento y Gestión Interna

Esta línea busca asegurar un desarrollo equilibrado y sostenible de DIRSE, optimizando la gestión interna y fortaleciendo la transparencia y rendición de cuentas.

Figura 8. Estructura de la Gestión Interna y Transparencia



La **Estrategia 2024-2026** asegura que DIRSE continúe siendo un referente en sostenibilidad en España, promoviendo la profesionalización de la función, fortaleciendo su impacto en la sociedad y garantizando la gestión responsable de sus recursos. La integración de **objetivos estratégicos, iniciativas concretas y métricas de desempeño** permitirá a la asociación

medir sus avances, adaptar su modelo a los cambios del entorno y mantener un alineamiento constante con los principios de sostenibilidad y ética profesional que la definen.

Figura 9. Descripción del Modelo de Gestión de DIRSE – 2025



Los ejes de actuación de gestión general y reporte anual son de carácter interno y están previstos para consolidar el crecimiento equilibrado de la asociación y dar respuesta a las necesidades de reporte de DIRSE.

Los ejes de actuación definidos en la **Estrategia 2024-2026** no solo reflejan los objetivos generales de DIRSE, sino que también incluyen **líneas de acción específicas y los indicadores de seguimiento**, tanto anualizados como proyectados hasta 2026, tomando como referencia el desempeño alcanzado en 2023. Esta planificación permite evaluar de manera sistemática el avance de cada iniciativa y garantizar que las metas estratégicas se cumplan de forma coherente con la visión y misión de la asociación.

La Estrategia 2024-2026 asegura que DIRSE continúe siendo un referente en sostenibilidad en España, promoviendo la profesionalización de la función, fortaleciendo su impacto en la sociedad y garantizando

la gestión responsable de sus recursos. La integración de objetivos estratégicos, iniciativas concretas y métricas de desempeño permitirá a la asociación medir sus avances, adaptar su modelo a los cambios del entorno y mantener un alineamiento constante con los principios de sostenibilidad y ética profesional que la definen.

Para determinar las temáticas prioritarias que configuran la **actividad de DIRSE**, se han tenido en cuenta los resultados obtenidos en el **Barómetro de Materialidad**, desarrollado en colaboración con EY en mayo de 2025. Este ejercicio de materialidad permite identificar las áreas de mayor relevancia y los asuntos críticos para los directivos de sostenibilidad, sirviendo de base para estructurar los ejes de actuación de la asociación.

En el ejercicio 2025, una muestra de **151 directivos de sostenibilidad** participó en la encuesta del Barómetro,



cuyos resultados han sido determinantes para definir los distintos ejes de actuación que engloban los fines de DIRSE.

Estos ejes reflejan las prioridades estratégicas tanto en términos de formación, recursos, advocacy y networking, como en gestión interna y reporte, asegurando que la estrategia de la asociación esté

alineada con las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. El detalle completo de los ejes de actuación, el desempeño alcanzado en 2025 y los objetivos proyectados para 2026 se presenta en la tabla que sigue, ofreciendo un marco transparente para el seguimiento, evaluación y mejora continua de la actividad de DIRSE.

Tabla 8. Ejes de actuación, desempeño y principales objetivos previstos en la Estrategia 2024-2026

LÍNEA ESTRAT.	EJE DE ACTUACIÓN	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	DESEMPEÑO		OBJETIVOS PREVISTOS
					2024	2025	2026
CRECIMIENTO EQUILIBRADO DE LA PROFESIÓN	GESTIÓN GENERAL	Consolidar el crecimiento equilibrado de la asociación	<ul style="list-style-type: none"> Administración general Gestión de socios Comunicación Gobierno corporativo 	Número de socios individuales / corporativos	868 / 112	1.048 / 140	1.150 / 143
				Número de denuncias relacionadas con temas éticos y cumplimiento normativo de DIRSE	0	0	0
	REPORTING	Reportar con los máximos niveles de transparencia respecto al desempeño de la asociación	<ul style="list-style-type: none"> Reporte mensual y anual para Junta Directiva y la Asamblea General en función del Cuadro de Mando DIRSE Seguimiento ASG de indicadores del Informe Anual de DIRSE 	Reporte mensual y anual para órganos de gobernanza interna	12	14	15
				Publicación del Informe Anual ASG de DIRSE	Ejecutado	Ejecutado	Ejecución anual prevista

LÍNEA ESTRAT.	EJE DE ACTUACIÓN	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	DESEMPEÑO		OBJETIVOS PREVISTOS
					2024	2025	2026
LIDERAR EL DESARROLLO DE LA PROFESIÓN	FORMACIÓN	Atender a las necesidades de formación y actualización de nuestros socios.	<ul style="list-style-type: none"> Programas de formación propios Orientación de carrera para socios Acuerdos con centros de formación Sesiones de formación ASG Desarrollo de contenidos formativos propios. 	Mentor DIRSE y Líder DIRSE	<ul style="list-style-type: none"> Mentor DIRSE ejecutado Líder DIRSE ejecutado 	<ul style="list-style-type: none"> Mentor DIRSE ejecutado Líder DIRSE ejecutado 	<ul style="list-style-type: none"> Mentor DIRSE previsto Líder DIRSE en estudio
				Fortalecer los acuerdos con las entidades académicas actuales		1 nuevo acuerdo	Previsto 1 nuevo acuerdo
				Organización de una jornada de formación con las principales entidades académicas colaboradas con DIRSE	Iniciado	DIRSE Academy. Una jornada ejecutada	DIRSE Academy dos jornadas previstas
				Valorar plataformas de formación	Iniciado	Ejecutado	Ejecución anual prevista
	RECURSOS	Dotar de herramientas útiles para el trabajo de los socios y el desarrollo de sus equipos	<ul style="list-style-type: none"> Investigaciones ASG Toolkits DIRSE Casos y buenas prácticas Recursos Web Orientación de carrera 	Publicación de 5 Toolkits al año	5	5	5
				Presentación de casos de buenas prácticas	5	-	-
				Recursos ASG previstos en web corporativa	-	Ejecutado	Ejecución anual prevista
	ADVOCACY	Reforzar el contacto con entidades referentes del ecosistema y de otras funciones profesionales	<ul style="list-style-type: none"> Posicionamientos y seguimiento legislativo Seguimiento y orientación normativa ASG. Relaciones Institucionales Deontología Participación en foros ASG 	Aprobación de un Código ético del profesional de la sostenibilidad	Iniciado	Ejecutado	Realizar seguimiento anual
				Servicio de Seguimiento y orientación normativa ASG	Iniciado	Ejecutado	Ejecución anual prevista
				Plan de Relaciones Institucionales	Iniciado	Ejecutado	Ejecución anual prevista
				Constitución del Consejo Asesor	Iniciado	Dos reuniones	Dos reuniones
				Creación del Panel de Expertos	Iniciado	53 miembros	63 miembros
	NETWORKING		<ul style="list-style-type: none"> Eventos internos: Asamblea, Reuniones de las Delegaciones Territoriales, eventos de networking Evento anual: TransverSa, Premios DIRSE: consolidación de los premios Web DIRSE: Directorio y Marketplace Visibilidad de Socios 	Evento anual Transversa	Ejecutado	Ejecutado	Ejecución anual prevista
				Premios DIRSE	Ejecutado	Ejecutado	Ejecución anual prevista
				Directorio y Marketplace DIRSE	Iniciado	Ejecutado	Ejecución anual prevista
				Plan de Visibilidad de Socios	Ejecutado	Ejecutado	Ejecución anual prevista

Tabla 9. Resultados del V Barómetro de Materialidad DIRSE EY – 2025

- Una muestra compuesta por más de 151 directivos de Sostenibilidad, a partir de la que EY elaboró el Barómetro DIRSE, consideró que las siguientes áreas son clave para el desarrollo de nuestra profesión en 2025.
- DIRSE las tiene en cuenta como temáticas prioritarias en el desarrollo de su actividad.

- Medio ambiente
- Empleados
- Cadena de Valor y Sociedad
- Gobernanza

TOP temas prioritarios en 2024

GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA
GESTIÓN DEL ENTORNO LEGAL Y REGULATORIO
MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO
PRIVACIDAD, DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE CLIENTES
DIGITALIZACIÓN Y USO DE TECNOLOGÍAS INTELIGENTES
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS
GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN, LA CONFIANZA Y LA REPUTACIÓN

Barómetro mayo 2025



1.5.2. Grupos de Interés

La estrategia de sostenibilidad de DIRSE incluye a todos sus grupos de interés, más allá de los propios socios. De esta manera, consciente de la importancia de trasladar el valor de la asociación a cada uno de sus grupos de interés y de integrar sus expectativas en la gestión

diaria, mantiene diferentes canales de comunicación que favorecen el trato personalizado y la cercanía con todos ellos. Los principales canales de contacto, así como la regularidad del mismo se exponen en la tabla 10.

Tabla 10. Identificación de Grupos de Interés junto con sus canales de comunicación – 2025

GRUPO DE INTERÉS	SUBGRUPO	CANALES DE COMUNICACIÓN	REGULARIDAD DEL CONTACTO
ASOCIADOS	Socios individuales	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico Llamadas telefónicas Web 	Frecuente
	Socios corporativos	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico Llamadas telefónicas Reuniones 	Frecuente
PERSONAL	Internos: empleados y becarios	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico Llamadas telefónicas 	Frecuente
	Externos: Junta Directiva, Delegados y Subdelegados Territoriales, Panel de Expertos, Consejo Asesor	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico Llamadas telefónicas Reuniones 	Frecuente
PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"> Facilities Recursos DIRSE 	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico 	Puntual
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Generalistas Sectoriales 	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico Llamadas telefónicas 	Frecuente
ENTIDADES DEL TERCER SECTOR	<ul style="list-style-type: none"> Generalistas Sectoriales 	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico Llamadas telefónicas 	Puntual
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> RR.SS. Correo electrónico Reuniones 	Puntual
EXPERTOS	<ul style="list-style-type: none"> Ambientales Sociales Gobernanza 	<ul style="list-style-type: none"> RR.SS. Correo electrónico Reuniones 	Semanal

2





2. Desempeño ASG

2.1. Dimensión ambiental

Medir el impacto ambiental de una entidad como DIRSE es fundamental para asegurar una gestión eficiente y sostenible de los recursos utilizados, así como para fortalecer el compromiso de la asociación con la sostenibilidad. Este tipo de análisis permite identificar oportunidades de mejora en el consumo

de energía, agua y materiales, optimizando los recursos disponibles, reduciendo costos operativos y asegurando el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes. Además, proporciona una base objetiva para la toma de decisiones estratégicas y la planificación de acciones de reducción de impactos.

2.1.1. Energía y emisiones

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) se clasifican según el **GHG Protocol** en tres alcances:

- **Alcance 1:** Emisiones directas provenientes de fuentes controladas por la entidad, como la combustión de calderas o el uso de vehículos propios.
- **Alcance 2:** Emisiones indirectas derivadas del consumo de energía comprada, principalmente electricidad.
- **Alcance 3:** Otras emisiones indirectas a lo largo de la cadena de valor, como los desplazamientos de empleados, viajes de proveedores o servicios contratados.

En el caso de DIRSE:

- No se generan emisiones directas de combustibles ni se cuentan con vehículos propios, por lo que el **alcance 1 es nulo**.
- En relación al **alcance 2**, la electricidad de la sede central de DIRSE se contrata a una compañía

que suministra energía **100 % renovable**, con certificación de origen otorgada por la CNMC (certificación A). Por lo tanto, las emisiones asociadas al consumo eléctrico también son **ceros**.

- La intensidad de emisiones calculada conforme al GHG Protocol para el **alcance 1+2** es de **0 TC02**.
- Por otra parte, se han considerado únicamente algunas emisiones residuales de alcance 3 derivadas de la cadena de valor que también se incluyen en este informe. Estas emisiones se calculan siguiendo la metodología de EFRAG para PYMEs voluntarias, permitiendo un seguimiento inicial y una base para futuras reducciones.

A continuación, se presentan datos adicionales sobre el consumo de bienes y servicios de DIRSE y su impacto en términos de **cambio climático, uso de agua y biodiversidad**, ofreciendo una visión integral de la gestión ambiental de la asociación y facilitando la identificación de áreas de mejora continua.

Tabla 11. Consumo de energía y emisiones - 2025 (market-based)

	ORIGEN RENOVABLE	ORIGEN NO RENOVABLE	TOTAL	TOTAL DE EMISIONES CO2 EQ EN TONELADAS
ELECTRICIDAD (MWh)	1,99	0	1,99	0
FÓSILES (MWh)	0	0	0	0
TOTAL	1,99	0	1,99	0

2. DESEMPEÑO ASG

En el ejercicio 2024, el consumo energético fue reportado utilizando unidades de medida no homogéneas (MWh y kWh), lo que afectaba a la correcta comparabilidad de la información.

Con el objetivo de mejorar la calidad, consistencia y trazabilidad del dato, en el presente informe se ha procedido a la revisión metodológica del indicador, expresando todos los consumos energéticos en MWh.

Como consecuencia, los datos correspondientes al ejercicio 2025 se presentan bajo este criterio homogéneo, no siendo directamente comparables con los reportados en el ejercicio anterior sin la correspondiente conversión.

Los **datos de consumo energético y emisiones** presentados en este informe se han calculado siguiendo el **GHG Protocol Corporate Standard 2025**, tomando como referencia las facturas del proveedor de electricidad **100 % renovable Contigo Energía** correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2025.

El **alcance 3**, que incluye las emisiones indirectas derivadas de la cadena de valor de DIRSE, no está

contemplado dentro del **modelo VSME** que guían este informe. No obstante, considerando que gran parte del impacto ambiental de la asociación se concentra en ciertos elementos de esta cadena de valor, se ha realizado una **estimación de las emisiones relacionadas con los desplazamientos** generados por los distintos eventos organizados por DIRSE durante 2025, necesarios para el desarrollo de sus actividades.

En DIRSE asumimos la responsabilidad ASG en toda nuestra cadena de valor bajo el criterio de impacto, riesgo y oportunidad (IRO). En este sentido, la capacidad de generación de impacto ambiental se desarrolla más en la generación de eventos en locales contratados ad hoc, por lo que el indicador de Alcance 3 alcanza el grado de material y nos permite establecer el objetivo de desacoplar el crecimiento en el número de eventos generados de las emisiones producidas con medidas y proyectos concretos.

Los conceptos correspondientes a parte del alcance 3 que se han estimado para 2025 se presentan en la tabla 12.

Tabla 12. Emisiones estimadas de viajes a eventos DIRSE de alcance 3 – 2025

TIPO DE EMISIONES	AVIÓN	TREN	TRANSPORTE URBANO PRIVADO	TRANSPORTE URBANO PÚBLICO	Total emisiones CO ₂ eq*
Emisiones derivadas del transporte de asistentes a eventos DIRSE	2,23	1,18	1,79	0,26	5,46
Emisiones derivadas del transporte de empleados al lugar de trabajo	N/A	0,20	0,14	0,0012	0,34
Emisiones derivadas del transporte de viajes de trabajo empleados DIRSE	1,07	0,53	0,10	N/A	1,70
TOTAL	3,30	1,91	2,03	0,26	7,52

*Todos los datos están expresados en toneladas CO₂ Eq

En comparación con el año anterior, 2024, hay una disminución en la cifra del total de toneladas emitidas de gases de efecto invernadero.

En el informe de sostenibilidad de 2024 se estimó la emisión de 7,59 t CO₂ eq, mientras que en 2025 la cifra disminuye a 7,52 t CO₂ eq.

Para el cálculo de estas emisiones se han considerado las siguientes fuentes: • Registros de los asistentes a eventos de DIRSE. Para el cálculo de las emisiones en coche se han utilizado los datos de la Agencia Europea de Medio Ambiente. El cálculo de las emisiones en bus y tren se ha extraído de la tabla Huella de carbono de los viajes por kilómetro, 2022 de Our World in Data. También se ha utilizado el documento de equivalencias facilitado por el MITECO y la Calculadora de emisiones del ICAO.

Hay una notable disminución en el valor de los datos relativos a los traslados en avión, tren y transporte urbano público. Cabe resaltar que las emisiones derivadas del traslado de asistentes a eventos DIRSE en

avión, disminuyeron casi una tonelada al pasar de 3,22 t CO₂ eq. a 2,23 t CO₂ eq.

El incremento en la cantidad de eventos organizados respecto al año anterior, permite concluir una mejora en la eficiencia del traslado de asistentes, disminuyendo el total de emisiones de 5,82 t CO₂ eq. a 5,46 t CO₂ eq.

En el caso de las emisiones resultado del transporte de empleados al lugar de trabajo, se registra una disminución de 0,46 t CO₂ eq. a 0,34 t CO₂ eq. Por lo que se puede concluir un incremento en el nivel de eficiencia de los traslados del personal como consecuencia de la implementación de medidas tales como el trabajo a distancia.

2.1.2. Objetivos de reducción de GHG y transición climática

Aunque el **impacto ambiental directo de DIRSE** es limitado debido a que su actividad principal se desarrolla en oficinas, cada contribución a la reducción de emisiones resulta significativa en el contexto global de la lucha contra el cambio climático.

La **medición sistemática de las emisiones** permite a la asociación establecer **objetivos claros de mejora continua**, identificar oportunidades de reducción y promover prácticas responsables.

Este enfoque también refuerza el compromiso de DIRSE con la sostenibilidad y sirve como ejemplo para otras

organizaciones, demostrando que incluso actividades con baja intensidad ambiental pueden contribuir a la transición hacia un futuro más sostenible.

Las únicas emisiones que se producen en DIRSE son las provenientes de su consumo de electricidad de la oficina.

Como se ha dicho anteriormente, DIRSE tiene un contrato con una compañía eléctrica de energía 100% renovable por lo que se compromete a seguir manteniendo 0 emisiones.



2.1.3. Riesgos climáticos

Como entidad con actividad principalmente de oficina en Madrid, DIRSE **no se enfrenta a riesgos climáticos altos** ni físicos ni de transición según la tipología del TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures). No obstante, ciertos fenómenos podrían tener impacto en su operación:

- **Temperaturas extremas:** Pueden incrementar el consumo energético destinado a climatización, elevando los costes operativos.
- **Restricciones de agua:** Periodos de sequía podrían afectar la disponibilidad de recursos hídricos y generar ajustes en la gestión interna.

- **Cambios regulatorios:** Nuevas normativas y regulaciones relacionadas con sostenibilidad y cambio climático podrían afectar las operaciones de DIRSE y los costes indirectos asociados a su cadena de valor.

La identificación y seguimiento de estos riesgos permite a la asociación anticipar medidas de mitigación y mantener la resiliencia de sus operaciones frente a posibles impactos climáticos y regulatorios.

2.1.4. Contaminación de suelo, agua y aire

En relación con los posibles **impactos de contaminación de suelo, agua y aire**, estos no resultan relevantes para las circunstancias específicas de la actividad de DIRSE. Respecto al **consumo de agua**, este se limita principalmente al uso sanitario y se considera **insignificante** en el ejercicio 2025. Además, no se han

realizado extracciones ni vertidos en zonas de alto estrés hídrico; la sede central de DIRSE se encuentra en la provincia de Madrid, clasificada como una región de **estrés hídrico medio**, por lo que no se identifican riesgos significativos sobre los recursos hídricos locales.

2.1.5. Biodiversidad

Del mismo modo, los aspectos relacionados con la **biodiversidad** no se consideran materiales para el impacto directo de DIRSE, ya que la asociación **no posee ni opera emplazamientos** dentro o en las

cercanías de áreas de sensibilidad ecológica. Por tanto, no se identifican riesgos relevantes sobre especies, hábitats o ecosistemas derivados de su actividad diaria.



2.1.6. Uso de recursos, economía circular y gestión de residuos

DIRSE incorpora los principios de **economía circular** en la medida que su actividad lo permite, aplicando estrategias para:

- **Reciclar residuos y materiales** generados en la operación diaria.
- **Alargar la vida útil** de productos y recursos en uso, fomentando la reutilización siempre que es posible.
- **Emplear recursos de origen renovable**, reduciendo la dependencia de materiales no sostenibles.

La información detallada sobre los residuos generados y **gestionados por el arrendador de DIRSE**, así como su tratamiento y reciclaje, se presenta en la tabla que sigue a continuación, ofreciendo una visión completa del desempeño de la asociación en materia de gestión de recursos y sostenibilidad.

Debido a la naturaleza de la actividad de DIRSE, se cuenta con insumos propiedad de la entidad, en concreto 3 ordenadores portátiles nuevos comprados este año. Los anteriores portátiles siguen en activo.

Tabla 13. Consumos de insumos de oficina – 2025

CONCEPTO	CANTIDAD (KILOS)	% RECICLADO	% ELIMINACIÓN
NO PELIGROSOS			
TÓNER	0,2	0	100%
PAPEL	2,3	100%	0
PELIGROSOS			
RAEEs*	0	0	0

*RAEEs: Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.



DIRSE es una asociación sostenible, la responsabilidad la tiene toda la cadena de valor y sabemos que los eventos se producen desperdicios, por lo que estamos teniendo conversaciones con los proveedores para atacar conjuntamente este tema.

Un foco de atención y estudio en ejercicios futuros será el de los desperdicios ocasionados con motivo de los eventos que organiza la Asociación. Será objetivo su reducción y buen aprovechamiento.

2.2. Dimensión social

Los **aspectos sociales** constituyen un pilar central de la actividad de DIRSE, tanto en el ámbito interno como externo.

- **Internamente**, la asociación pone el foco en la relación con su equipo de trabajo, fomentando un entorno inclusivo, seguro y motivador, así como el desarrollo profesional de cada miembro.
- **Externamente**, DIRSE promueve la **protección de los Derechos Humanos**, impulsa proyectos que

contribuyen al progreso de las comunidades y genera valor social a través de la difusión de buenas prácticas en sostenibilidad y responsabilidad corporativa.

Este enfoque asegura que las acciones de DIRSE estén alineadas con sus principios éticos, fortalecen la cohesión interna y refuerzan el impacto positivo de la asociación en su entorno social y profesional.

Tabla 14. Número de empleados en plantilla a tiempo completo (FTE*) – diciembre de 2025

	2025		2024	
	FTE indefinidos	FTE temporales	FTE indefinidos	FTE temporales
Hombres	2	0	1	0
Mujeres	2	0	2	0
Totales	4	0	3	0

* FTE: Full-Time Equivalent (personal equivalente a tiempo completo)

2.2.1. Características generales de la fuerza de trabajo

La plantilla de DIRSE está compuesta por **cuatro empleados a tiempo completo con contrato indefinido**, quienes son responsables de la gestión y operación diaria de la asociación.

Durante el ejercicio 2025, la asociación ha contado además con la posibilidad de incorporar **hasta dos profesionales en prácticas**, destinados a apoyar áreas clave como **Comunicación y Administración**.

DIRSE **no emplea personal autónomo** que trabaje exclusivamente para la asociación, ni recurre a trabajadores temporales proporcionados por empresas de trabajo temporal.

Por tratarse de una organización con menos de 50 empleados, DIRSE **no facilita información adicional** sobre la fuerza laboral, considerando que la muestra no permite generar datos representativos y relevantes para su reporte ASG, de acuerdo con la normativa aplicable.

2.2.2. Seguridad y salud laboral

La **seguridad y la salud de los profesionales** constituyen una prioridad fundamental para DIRSE, siendo un pilar sobre el que se sustenta toda la actividad de la asociación.

Durante el ejercicio 2025, **no se han registrado accidentes laborales** entre los empleados y,

afortunadamente, tampoco se han producido fallecimientos en la plantilla.

Estas cifras reflejan el compromiso de la asociación con la creación de un entorno de trabajo seguro, saludable y responsable.

2.2.3. Remuneración, convenio colectivo y formación de empleados

DIRSE busca ofrecer a su equipo **condiciones laborales óptimas**, considerando aspectos como la formación continua y la remuneración como elementos clave para el desarrollo profesional y el bienestar de sus colaboradores.

En materia salarial, todos los empleados de la asociación **perciben una retribución superior al salario mínimo interprofesional** vigente en España, que en 2025 se sitúa en 1.184 euros mensuales en 14 pagas. Además, **el 100 % de los empleados está cubierto por un convenio colectivo**, concretamente el de **Oficinas y Despachos**, asegurando así condiciones laborales justas y reguladas.

DIRSE también fomenta la **formación continua** de su equipo, incluyendo tanto habilidades transversales

como competencias técnicas específicas. Esta política de desarrollo profesional está orientada a fortalecer las capacidades del personal, mejorar el desempeño de la asociación y garantizar que los empleados estén actualizados en tendencias, normativa y buenas prácticas relacionadas con sostenibilidad y gestión asociativa, tal como se detalla en la tabla siguiente.

Tabla 15. Horas de formación de la plantilla – 2025

	NÚMERO DE HORAS DE FORMACIÓN
2024	24
2025	36

2.2.4. Políticas y procesos en materia de Derechos Humanos

DIRSE ha elaborado un **Código Ético** específico para la profesión en el ámbito de la sostenibilidad. Este código incluye de manera explícita el **compromiso con el respeto a los Derechos Humanos**, estableciendo posicionamientos claros contra el **trabajo infantil, el trabajo forzoso, la trata de personas** y cualquier

forma de **discriminación**. La iniciativa refleja la intención de DIRSE de integrar la ética y los principios fundamentales de los derechos humanos en todas sus operaciones y actividades, así como en la práctica profesional de sus socios y miembros.

2.2.5. Incidentes graves que afecten a los Derechos Humanos

Durante el ejercicio 2025, **no se han registrado incidentes** en la plantilla de DIRSE que hayan vulnerado los Derechos Humanos en ninguno de sus aspectos: trabajo infantil, trabajo forzoso, trata de personas o discriminación.

Asimismo, DIRSE **no tiene constancia de ningún incidente confirmado** que involucre a trabajadores de su cadena de valor, a las comunidades con las que colabora o a sus socios institucionales y corporativos. Estos resultados reflejan el compromiso continuo de la asociación con la integridad, la ética profesional y la protección de los derechos fundamentales en todos los ámbitos de su actividad.



2.3. Dimensión de gobernanza

La **gobernanza** constituye un pilar estratégico para DIRSE, siendo la evaluación y el seguimiento de los criterios de Buen Gobierno una prioridad constante. La asociación implementa mecanismos de gestión ética, transparente y responsable que permiten:

- **Evitar riesgos** derivados de la operación interna y externa.
- **Fortalecer la confianza** de socios, colaboradores y grupos de interés.

- **Garantizar la coherencia** entre la estrategia, las operaciones y los compromisos de sostenibilidad de la organización.

De este modo, la gobernanza de DIRSE asegura que todas las decisiones y actividades se desarrollen de manera alineada con los principios de ética, responsabilidad y transparencia, consolidando su reputación y credibilidad en el ámbito de la sostenibilidad.

2.3.1. Condenas y multas por corrupción y soborno

Durante 2025, DIRSE no ha recibido multas ni condenas por violación de leyes anticorrupción y soborno.

2.3.2. Ingresos de determinados sectores y exclusión de los índices de referencia de la UE

La actividad de DIRSE, en coherencia con su naturaleza asociativa y su propósito de promoción de

la sostenibilidad, se desarrolla en ámbitos alineados con los principios y objetivos del Acuerdo de París,



conforme a lo establecido en los artículos 12.1 y 12.2 del Reglamento Delegado (UE) 2020/1818 de la Comisión.

En este sentido, y teniendo en cuenta su objeto social y ámbito de actuación, DIRSE no presenta una exposición

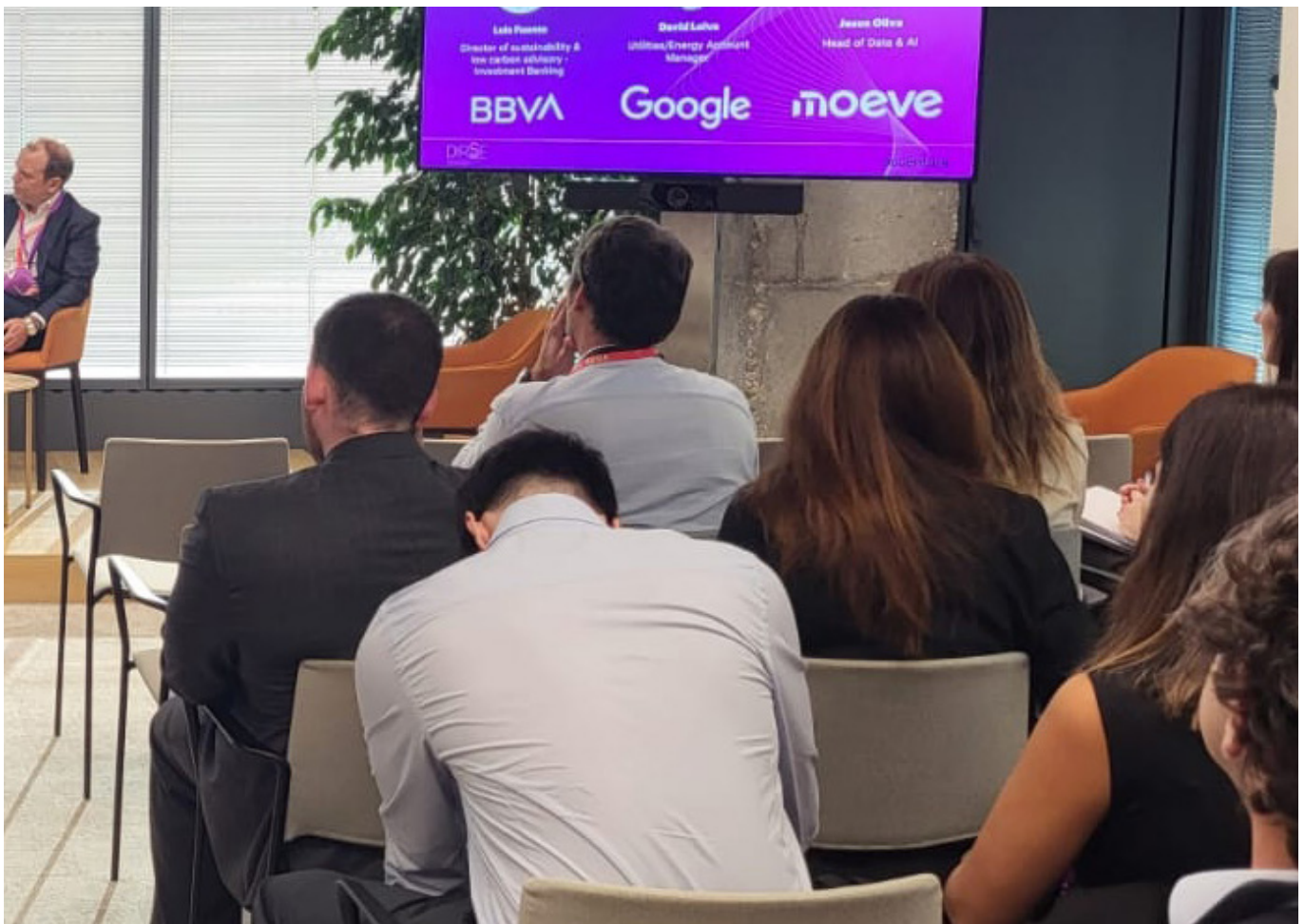
significativa a riesgos de exclusión de los índices de referencia de la UE.

2.3.3. Índice de diversidad de género en el órgano de gobierno

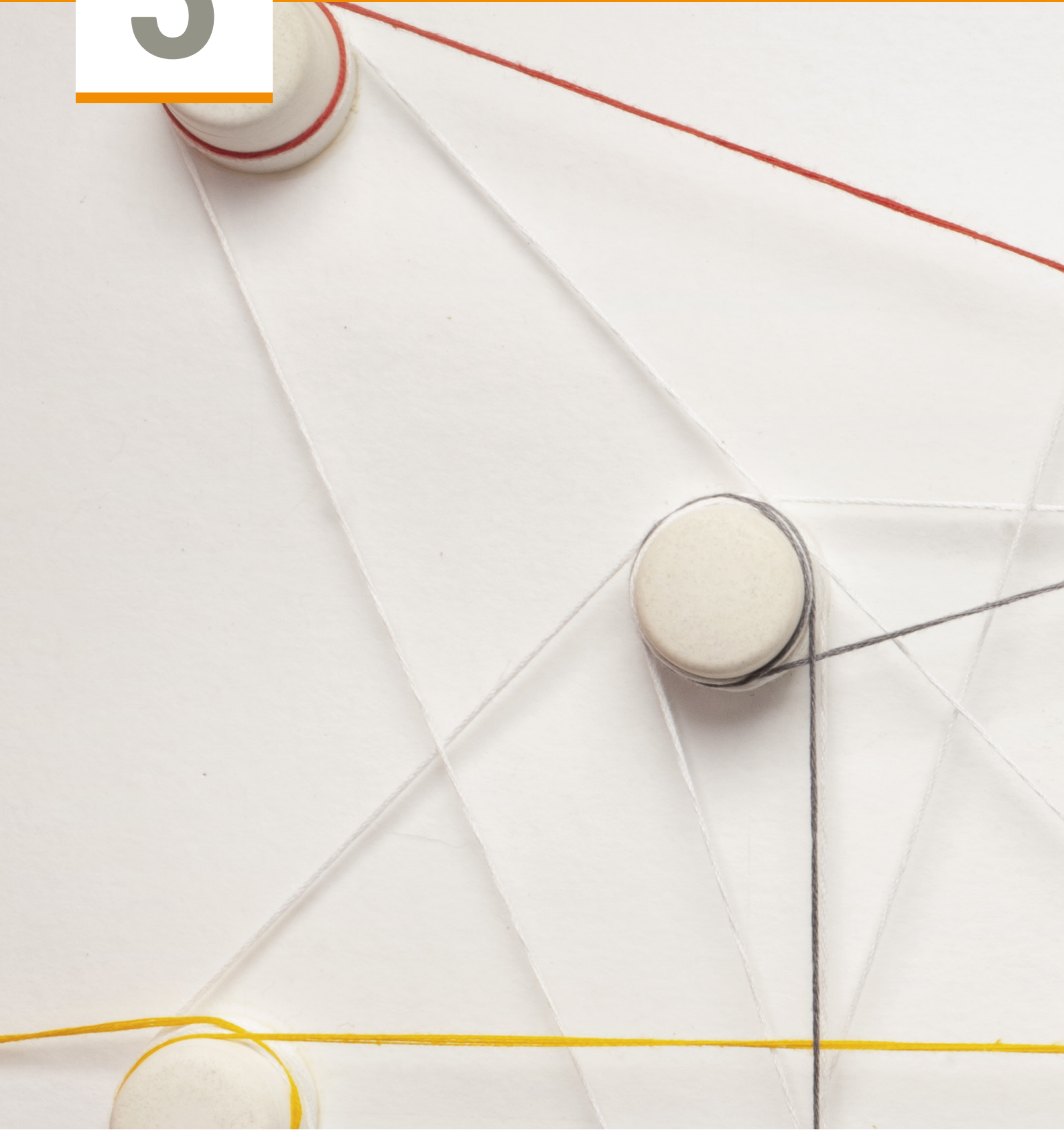
El equilibrio y la correcta representación de ambos géneros en el gobierno de DIRSE es un objetivo fundamental. Todos los porcentajes de representación de género en los distintos órganos de gestión y de gobierno se expresan en la Tabla 5: Género en los órganos de gobierno de la página 17 de este informe.

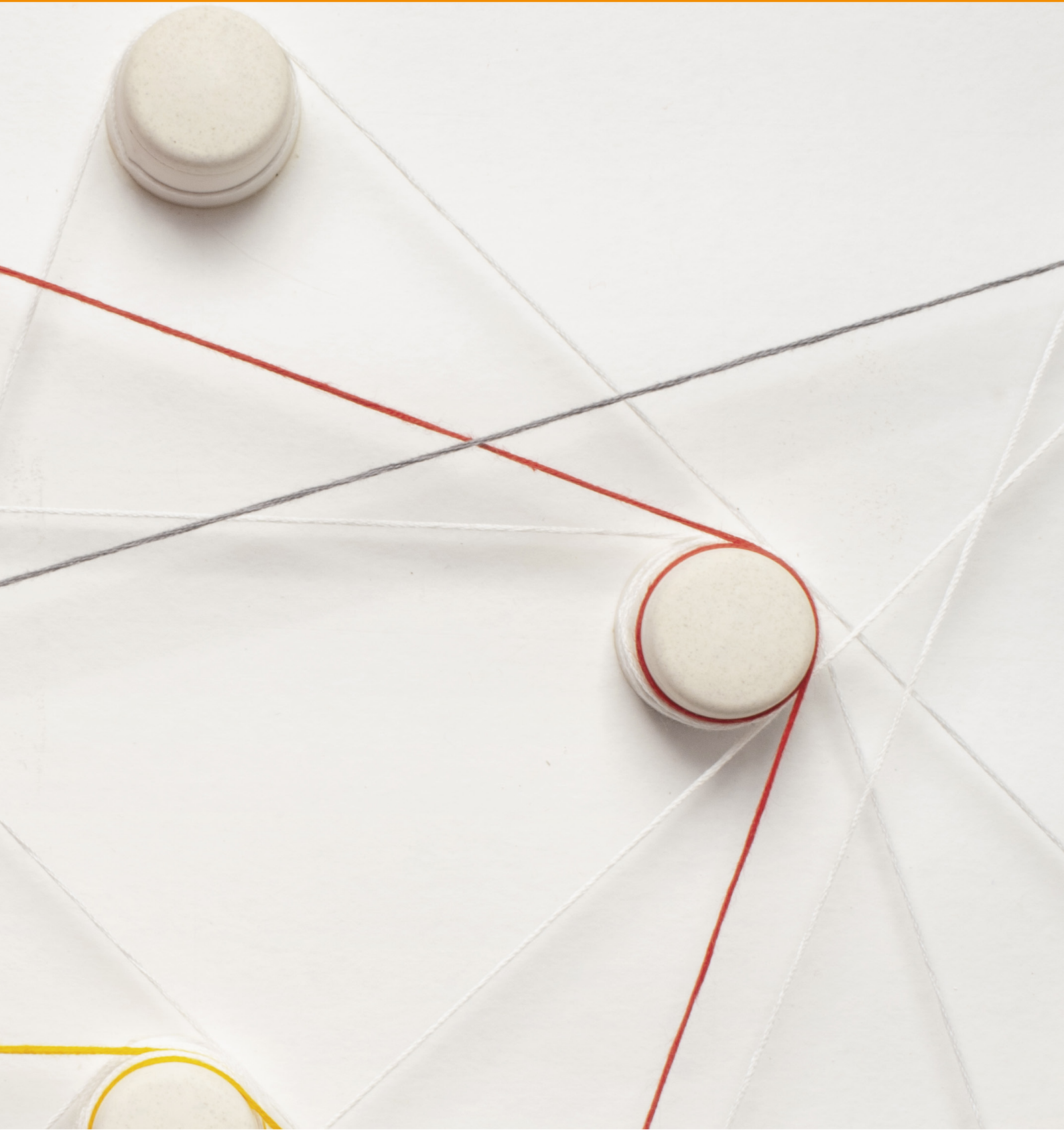
Tabla 16. Ratio número de mujeres/hombres en los órganos de gobierno – 2025

	MUJERES	HOMBRES	RATIO
ASAMBLEA GENERAL	623	425	1,46
JUNTA DIRECTIVA	6	1	6
DELEGACIONES TERRITORIALES	13	9	1,44
EQUIPO DE GESTIÓN	2	2	1
TOTAL	644	437	1,47



3





3. Anexos

3.1. Tabla resumen de indicadores

CÓDIGO	INDICADOR DEL ESTÁNDAR VSME	PÁRRAFO DE REFERENCIA EN LA NORMA	MATERIALIDAD PARA DIRSE	PÁGINA DEL INFORME
CUESTIONES GENERALES				
B1	Bases para la preparación del informe	24, 25	Material	11
B2	Prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible	26, 27, 28	Material	12, 13, 14, 15
C1	Estrategia: Modelo de negocio e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad	47	Material	8, 9, 10, 24, 25, 26, 27, 28, 29
C2	Descripción de prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible	48, 49	Material	28, 29
CUESTIONES AMBIENTALES				
B3	Energía y emisiones	29, 30, 31, 50, 51, 52, 53	Material	34, 35
B4	Contaminación de suelo, agua y aire	32	No material	37
B5	Biodiversidad	33, 34	No material	37
B6	Agua	35, 36	No material	37
B7	Uso de recursos, economía circular y gestión de residuos	37, 38	Material	38
C3	Objetivos de reducción de GHG y transición climática	54, 55, 56	Material	36
C4	Riesgos climáticos	57, 58	Material	37
CUESTIONES SOCIALES				
B8	Características generales de la fuerza de trabajo	39, 40	Material	39
B9	Seguridad y salud laboral	41	Material	40
B10	Remuneración, convenio colectivo y formación de empleados*	42	Material	40
B11	Trabajadores de la cadena de valor, colectivos afectados, consumidores y usuarios finales	43	Material	39
C5	Características adicionales de la fuerza laboral	59, 60	No material	39
C6	Información adicional sobre la plantilla: Políticas y procesos en materia de derechos humanos	61	Material	40
C7	Incidentes graves que afecten a los derechos humanos	62	Material	41
CUESTIONES DE GOBERNANZA				
B12	Condenas y multas por corrupción y soborno	38	Material	42
C8	Ingresos de determinados sectores y exclusión de los índices de referencia de la UE	63, 64	No material	42
C9	Índice de diversidad de género en el órgano de gobierno	65	Material	19, 43

3.2. Listado de figuras contenidas en este informe

3.2.1. Tablas

Tabla 1.	Descripción de prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible 2025/2026	14-15
Tabla 2.	Actividad de la Junta Directiva - 2025	17
Tabla 3.	Miembros de la Junta Directiva - 2025	17
Tabla 4.	Miembros de las Delegaciones Territoriales - diciembre de 2025	18
Tabla 5.	Género en los órganos de gobierno - diciembre 2025	19
Tabla 6.	Miembros del Consejo Asesor - diciembre de 2025	19
Tabla 7.	Miembros del Panel de Expertos (listados por orden alfabético) - diciembre 2025	20-22
Tabla 8.	Ejes de actuación, desempeño y principales objetivos previstos en la Estrategia 2024-2026	28-29
Tabla 9.	Resultados del V Barómetro de Materialidad DIRSE EY - 2025	30
Tabla 10.	Identificación de Grupos de Interés junto con sus canales de comunicación - 2025	31
Tabla 11.	Consumo de energía y emisiones - 2025 (market-based)	34
Tabla 12.	Emisiones estimadas de viajes a eventos DIRSE de alcance 3 - 2025	35
Tabla 13.	Consumos de insumos de oficina - 2025	38
Tabla 14.	Número de empleados en plantilla a tiempo completo (FTE) - diciembre de 2025	39
Tabla 15.	Horas de formación de la plantilla - 2025	40
Tabla 16.	Ratio número de mujeres/hombres en los órganos de gobierno - 2025	43

3.2.2. Figuras

Figura 1.	Propósito, visión y valores de DIRSE - 2025	8
Figura 2.	Representantes de las Delegaciones Territoriales - 2025	9
Figura 3.	Principales temas identificados en los estándares EFRS	13
Figura 4.	Matriz de Doble Materialidad - 2025	13
Figura 5.	Modelo de gobernanza de DIRSE - 2025	16
Figura 6.	Proceso de creación del código ético	23
Figura 7.	Ejes de actuación estrategia DIRSE	25
Figura 8.	Estructura de la Gestión Interna y Transparencia	26
Figura 9.	Descripción del Modelo de Gestión de DIRSE - 2025	27

3.3. Carta de verificación





Declaración de Verificación

Objeto y alcance

SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U. (en adelante 'SGS') ha recibido el encargo de DIRSE Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad (en adelante 'la organización') para la verificación de su **Informe de Sostenibilidad 2025**, de acuerdo a la norma VSME (Voluntary Sustainability Reporting Standard for non-listed SMEs - EFRAG 2024).

El nivel de aseguramiento para esta verificación es el de: limitado.

Responsabilidades

La organización es responsable del contenido de la documentación e información facilitada para la realización de esta verificación.

SGS es responsable de expresar su opinión de acuerdo con el objeto y alcance del encargo.

Independencia de SGS ICS

Somos independientes de la organización y de cualquier proceso relacionado con la elaboración de la información verificada, de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia que resultan aplicables a nuestras actividades.

Metodología y equipo verificador

La metodología para la verificación a que se refiere este informe ha consistido en procedimientos de verificación, comúnmente aceptados en el ámbito de este tipo de encargos, como son los requisitos de verificación contenidos en la norma ISO 17029, y en particular:

- Entrevistas con el personal responsable de la obtención y preparación de los datos
- Revisión de documentos y registros
- Comprobación por muestreo de la fiabilidad y trazabilidad de los datos
- Evaluación de los sistemas para la obtención, gestión y tratamiento de la información.

El equipo verificador estuvo formado por personal calificado por SGS.

Conclusión

En nuestra opinión, sobre la base de los procedimientos aplicados y las evidencias obtenidas durante la verificación objeto de este informe, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la información verificada contenga incorrecciones materiales.

Siendo el resultado de esta verificación: FAVORABLE

Firmado/ Signed:
By and on behalf of SGS
www.sgs.com



09/04/2026
Firmado digitalmente por Juan José Fontalba

S

DIRSE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DIRECTIVOS
DE SOSTENIBILIDAD [ASG]



Para cualquier duda, sugerencia u opinión,
puede contactar con la Dirección General de DIRSE en:

C. del Príncipe de Vergara, 109, 2ª Planta, Chamartín, 28002 Madrid

dgdirse@dirse.es